

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS

La Razon

Guayaquil, miércoles 27 de septiembre de 1995-Número 8.728 Precio S/. 500,00

Miércoles, 27 de septiembre de 1995 **17**

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. POR LA DE PLASTIEMPAQUES S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS

1.- CELEBRACION.- La escritura pública de cambio de denominación, aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A., por la de PLASTIEMPAQUES S.A. se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de junio de 1995, ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil. El señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, ordena la publicación del extracto de la referida escritura pública, por tres días consecutivos para efectos de la oposición de terceros señalada en el Art. 33 de la Ley de Compañías, mediante Resolución N° 94-2-1-1-0005683 el 18 de septiembre de 1995.

2.- OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Econ. Hernán Hoyos Rodríguez, en su calidad de Gerente General, casado, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad.

3.- En cumplimiento de lo dispuesto por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, en la Resolución N° 95-2-1-1-005683 de 18 de septiembre de 1995 se pone en conocimiento del público el cambio de denominación de la Compañía PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. por la de PLASTIEMPAQUES S.A., a fin de que quienes se creyeren con derecho puedan presentar su oposición ante uno de los Jueces de lo Civil del domicilio principal de la compañía, dentro de los seis días contados desde la fecha de la última publicación de este extracto y, además, en el mismo término pongan el particular en conocimiento de la Superintendencia de Compañías. El Juez que reciba la oposición notificará al Superintendente de Compañías, dentro del término de tres días, con el escrito de oposición y providencia que hubiere dictado. En el caso de no existir oposición, la Superintendencia de Compañías procederá a la aprobación e inscripción del cambio de denominación de la indicada compañía y ordenará el cumplimiento de los demás requisitos legales.

Guayaquil, septiembre 19 de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE
GUAYAQUIL

Sept. 25-26-27/95

R A Z O N : En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de octubre de mil novecientos noventa y cinco, siendo las doce horas y dos minutos; no se ha recibido notificación judicial ni a - viso de presentación de oposición de recurso alguno al CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. por la de PLASTIEMPAQUES S.A., AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS.

Guayaquil, Octubre 12/95

Jorge Ochoa Cordova
AB. JORGE OCHOA CORDOVA
Jefe de Documentación y
Archivo

PRIMER DIARIO INDEPENDIENTE DEL PAIS **La Razon**

Guayaquil, jueves 16 de noviembre de 1995-Número 8.763 Precio S/. 500,00

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA DEL ESTATUTO Y CAMBIO DE DENOMINACION DE LA COMPAÑIA PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. POR LA DE PLASTIEMPAQUES S.A.

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital, reforma del estatuto y cambio de denominación de la compañía PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. por la de PLASTIEMPAQUES S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 15 de junio de 1995, ante el Notario Séptimo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Doctor Carlos Julio Arosemena Arosemena, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0006513 el 18 de octubre de 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Eloy Alfaro, con el N° 40 R.I. el 7 de noviembre de 1995.

2.- OTORGANTES.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Econ. Hernán Hoyos Rodríguez, en su calidad de Gerente General de la compañía, casado, de nacionalidad ecuatoriana, con domicilio en esta ciudad.

3.- CAMBIO DE DENOMINACION.- La Compañía PLASTIEMPAQUES, EMPAQUES PLASTIGAMA S.A. cambia su denominación por la de PLASTIEMPAQUES S.A.

4.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/. 1.500.000.000,00 con lo cual queda elevado a la suma de S/. 6.500.000.000,00.

5.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio S/. 1.371.950.000,00 y mediante aporte para futuras capitalizaciones S/. 128.050.000,00.

6.- REFORMA DEL ESTATUTO: Como consecuencia del cambio de denominación y del aumento de capital, se reforman los artículos primero y quinto de su estatuto los mismos que dirán: ARTICULO PRIMERO.- DENOMINACION.- PLASTIEMPAQUES S.A., es una compañía anónima de nacionalidad ecuatoriana, la misma que se regirá por las Leyes del Ecuador, el presente estatuto y los reglamentos que se expidan.- ARTICULO QUINTO.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de SEIS MIL QUINIENTOS MILLONES DE SUCRES, dividido en SEIS MILLONES QUINIENTAS MIL acciones ordinarias nominativas de un valor nominal de UN MIL SUCRES cada una, numeradas del cero cero uno al seis millones quinientos mil inclusive.

Guayaquil, 13 de noviembre de 1995

Ab. NORMA ITURRALDE AREVALO
SECRETARIA GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL (E)

Nov. 16/95

27